

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/06/2021

ESTADO No. 093

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000520190034400	Verbal Sumario	LUIS ENRIQUE VARGAS TOVAR	VANESSA VARGAS OCAMPO	Auto de Trámite OBS. AGREGA AL EXPEDIENTE DOCUMENTOS APORTADOS POR LA PARTE DEMANDADA; PONE EN CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS PARA QUE SE PRONUNCIEN SI A BIEN LO TIENEN	15/06/2021		1
76001311000520200038400	Verbal	DEFENSORIA DE FAMILIA LUZ ARGELIA ALMARIO ALVAREZ en representacion del niño HECTOR VIVANCO VALENCIA	JEISSON JULIAN MOSQUERA CHILMA,	Auto de Trámite OBS. no tiene en cuenta los documentos allegados; requerir a la parte Dte para que aporte constancia sobre entrega de la comunicación a la demandada J.A.M.V.	16/06/2021		1
76001311000520200040900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIÁN GONZÁLEZ GUZMÁN	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 22 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. PARA INVENTARIO DE BIENES Y DEUDAS	16/06/2021		1
76001311000520210016200	Verbal Sumario	LUIS ENRIQUE GIRON OTERO	LADDY YOHANNA MOLANO SANCHEZ	Auto requiere OBS. A LA DTE PARA QUE ACLARE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION	16/06/2021		1
76001311000520210022900	Verbal Sumario	JOSE FARDIL ORTIZ ORTEGA	ANDRES MAURICIO ORTIZ ORTEGA	Auto rechaza demanda OBS. X NO SUBSANAR	16/06/2021		1
76001311000520210023400	Verbal Sumario	FRANTZ COLIMON GOMEZ	JHOANA GOMEZ GOMEZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/06/2021		1
76001311000520210024100	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA NUBIA LUCUMI LUCIMI	JOSE EDUVIN CARABALI GONZALEZ	Sentencia Unica Instancia OBS. DECRETA DIVORCIO DE MUTUO ACUERDO	16/06/2021		1
76001311000520210025300	Verbal Sumario	ANGELLY HERRERA LOAIZA	RICARDO HERNAN TRUJILLO ZAPATA	Auto rechaza demanda OBS. X NO SUBSANAR	16/06/2021		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID MARIELLY GALEANO HENAO

Secretario